

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 291**



Con base en el DECRETO que crea a la Universidad Pedagógica Nacional como una institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

CONVOCAN

A egresados de nivel medio superior y personas interesadas en cursar el programa de estudios en:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA PROMOCIÓN 2022

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en su resolución mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teóricometodológicas de la Pedagogia, de sus instrumentos y de sus procedimientos técnicos.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía se estructura en tres fases de formación: la fase I o Inicial, busca favorecer la adquisición y utilización de conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender "lo educativo" como un proceso sociohistórico complejo; la fase II o Profesional aporta los referentes teóricos, metodológicos y técnicas que favorecen conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos, en términos institucionales, grupales e individuales; la fase III o Campo y/o Servicio fortalece la formación profesional del pedagogo desde una perspectiva integradora, en relación con los planteos teórico-pedagógicos actuales, como con los conocimientos y habilidades orientados a resolver problemáticas educativas concretas del Sistema Educativo Nacional.

MODALIDAD DE ESTUDIO:

Escolarizada

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS:

- 1.- Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (siete).
 - Los aspirantes próximos a egresar, podrán presentar constancia hasta el 5to. semestre con tira de calificaciones con promedio mínimo de 7.0
- 2.- Acta de Nacimiento certificada y reciente.
- 3.- Fotografía tamaño infantil, blanco y negro, de frente, recientes, iguales, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
- 4.- Comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, agua o teléfono).
- 5.- CURP actualizada.

PROCESO DE SEI ECCIÓN.

PROCESO DE SELECCION:	
Envió de documentos digitales a la	• Realizar su registro en la plataforma de servicios escolares (https://escolares.upn291.edu.mx/), misma
plataforma de servicios escolares de la	que les generará su formato de registro y orden de pago correspondiente.
UPN 291, Tlaxcala, para la obtención del formato de registro, orden de pago y recibo oficial	Con la orden de pago referenciado realizar el depósito de \$700.00 a la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de USET /UPN UNIDAD 291.
	• Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.
Recepción de documentos, entrega de fichas y guías de estudio	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 13 de julio de 2022. Reanudándose la recepción de documentos los días 11 y 12 de agosto, en el área de Servicios Escolares de la UPN Unidad 291 Tlaxcala.
Examen CENEVAL	• Cubrir cuota de \$250.00 a CENEVAL (Este pago se realiza directamente en Recursos Financieros de UPN
	291).
	El examen se realizará el 18 de agosto a las 10:00 horas, en las instalaciones de la UPN Unidad 291 de Tlaxcala.
Curso introductorio	22, 23 y 24 de agosto en las instalaciones de la universidad con un horario de 9:00 a 13:00 horas.
Entrevista personal	De acuerdo a agenda, se programa conforme a la entrega de fichas.
Publicación de resultados	Viernes 02 de septiembre de 2022, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 291.
Inscripciones	03 de septiembre, en el área de Servicios Escolares y entrega de documentos originales y una copia.
Inicio de clases	05 de septiembre.
Horarios de clase	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Haber cumplido con los requerimientos del proceso de selección y aprobado el examen de admisión.
- Acta de Nacimiento original certificada y reciente.
- 3. Certificado de Bachillerato y/o equivalente con promedio de 7.0 (siete)
- 4. Los certificados expedidos por COBAT y Escuelas Particulares deberán ser legalizados por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado que corresponda.
- Certificado médico expedido por el Sector Salud (IMSS, ISSSTE, SESA).
- Dos fotografías tamaño infantil adheribles, blanco y negro, de frente, recientes, iguales, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas. Imprimir orden de pago referenciado para cubrir cuota de inscripción de \$1,800.00, SI ES ACEPTADO, en la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de la USET /UPN UNIDAD 291.
- 8. Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.

Notas:

- No se aceptarán certificados de estudios de carreras terminales.
- No se aceptarán documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados, ni copias fotostáticas ilegibles.
- Los trámites para el proceso de selección e ingreso son personales.
- La plataforma de registro para el proceso de selección e ingreso se cierra de manera automática, por lo que no se aceptarán solicitudes de registro extemporáneos a las fechas señaladas en la presente convocatoria. UNIDOS ME

INFORMES:

INFORMES:

En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los controles prónicos, joelzamora.admon@upn291.edu.mx, direccionupn291tlx@upn291.edu.mx y nvoingreso2021@upn291.edu.mx, valentinatellez.prof@aplestatilla profeso valentinatellez.profeso valentinatellez.p

Tlaxcala, Tlax. 02 de mayo de 2022.

UNIDAD DE SERVICIOS EQUICATIVOS ATENTAMENTEDEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DIRECTOR GENERAL DE LA USET